Año XXVII Santa Isabel 3 de AGOSTO de 1930 Núm. 620 C

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA
PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Precios: Colonia 15 ptas. Fuera de la Colonia 18 ptas. y certificada, 25 ptas. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que lo solicite

SUMARIO—Portada, Edificio de Sanidad—Santoral y Santo Evangelio—Glosando unas líneas—La Agricultura en Fernando Poo—Reorganización del Servicio en Guinea y Marruecos—Noticias de la Colonia (Santa Isabel).—Noticias de la Prensa.

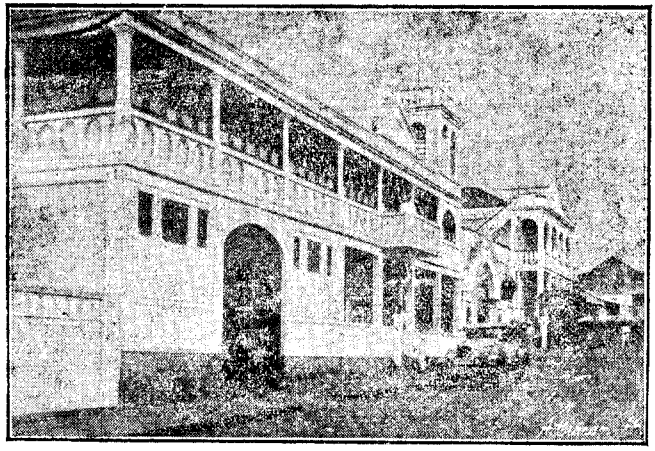

SANTA ISABEL DE FERNANDO POO

LA DIRECCIÓN DE SANIDAD

Hoy que el Gobierno de Madrid lisonjea nuestras esperanzas con los planes que acaricia y las empresas que proyecta en pro del desarrollo sanitario en nuestra Colonia, en las islas y continente, se vuelven nuestros ojos pensativos al edificio de la Dirección de Sanidad esperando de allá la iniciativa, la empresa y energía para llevar al cabo de la más hermosa realidad todos esos proyectos.

Que la realidad responda de veras al nombre hermoso que lleva, es lo que deseamos todos. De lo contrario sería de esos a que se refería la prensa de nuestra colonia, en los artículos, que últimamente vieron la luz en sus órganos representativos La Guinea y El Defensor.

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

3 D. † *AIII*. La Inv. del C. de S. Esteban.
4 L. s. Domingo de Guzmán, cfr.
5 M. Nuestra Señora de las Nieves.
6 M. La Transfiguración del Señor.
7 J. ss. Cayetano, cf.; Alberto de Sic., cf.
8 v. ss. Ciriaco, cfr.; Largo, mr.
9 S. s. Juan María Vianney, párroco.

EVANGELIO

S. LUCAS, CAP. XVI.—«En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos esta parábola: Un hombre rico tenía un administrador, que fué acusado delante de él de que había disipado su fortuna. Lo llamó y le dijo: ¿Qué es lo que oigo de ti? Dame cuenta de tu administración, porque no quiero que administres más mi fortuna. Entonces el administrador se dijo a sí mismo: ¿Qué haré yo, ya que mi amo me quita el cuidado de sus bienes? No puedo cavar la tierra; me da vergüenza pedir limosna. Ya sé lo que haré, para que, cuando quede cesante, haya quien me reciba en su casa.

Llamó, pues, uno por uno a los deudores de su amo, y dijo al primero: ¿Qué debes a mi amo? Cien barriles de aceite, respondió. Díjole el administrador: Ahí tienes tu obligación: siéntate presto, y haz una de cincuenta. Enseguida dijo al otro: Y tú ¿qué debes? Éste respondió: Cien medidas de trigo. Toma, le dijo el administrador, tu débito, y haz uno de ochenta. El amo elogió a este administrador infiel, por haber obrado con tanta habilidad: porque los hijos del siglo son más astutos en el manejo de los negocios que los hijos de la luz. Y yo os digo también: Emplead las riquezas terrenales en ganaros amigos, que, cuando faltéis, os reciban en la mansión eterna.»

* * *

He aquí una pintura de lo que ocurre todos los días en la Colonia.

Los grandes propietarios de las haciendas coloniales no viven aquí de ordinario, tienen sus administradores entre nosotros, mientras ellos están disfrutando en Europa; y con frecuencia ocurre lo del Evangelio, esto es, que llegan a oídos de los señores noticias desagradables sobre el descuido o negligencia de administradores y empleados, con las consiguientes amenazas de despido, etc., etc.

¿Ignoras acaso, cristiano lector, que tú y yo y todos somos respecto de Dios meros administradores de los bienes que ha puesto en nuestras manos?

Esa vida que tienes y la salud de que disfrutas y que con tan pasmosa facilidad malbaratas, acaso en los vicios; esos conocimientos que te elevan sobre el nivel de los brutos y esas habilidades, esa influencia, esa misma posición social y aún los mismos caudales que te colocan por encima de otros y que tan tuyos te parecen, bienes son de Dios que puede arrebatártelos en todo momento quitándote su administración.

¿Has pensado alguna vez en que, a la hora menos pensada, una fiebre, sea o no hematúrica, un accidente de automóvil o algo menos todavía, hasta la picadura de un insecto miserable puede llevarte a la presencia del Amo para rendirle cuentas de tu administración?

Hombre prevenido vale por dos, dice un proverbio español.

Por tanto, desde hoy mismo, a repasar las cuentas de tu vida, a trazar un plan de reparaciones, a saldar las quiebras y a buscar, como el otro mayordomo, amigos que se interesen por tí; y en ese plan, yo te recomiendo que no te olvides de buscar la influencia de la Madre y Señora de Nuestro Amo, quiero decir, la Virgen María, sobre todo en este mes de Agosto consagrado a honrar las grandezas y misericordias de su Inmaculado Corazón.

Te aseguran los santos y la historia que no te arrepentirás de ello. Toma, y gratis, este consejillo que te da un buen amigo

C. M. F.

¡Oh dulce Coraón de maría.
Sed la salvación mía,

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

GLOSANDO UNAS LINEAS

En el periódico local «El Defensor de Guinea» leemos y recortamos a la letra: "*El Vecindario dice* . . . . . Que es de suma urgencia quitar el nombre a muchas calles cambiándolo por otros más adecuados y que despierten en la memoria del europeo (y del indígena añadimos nosotros) recuerdos de gentes o hechos que fueron beneficiosos para nuestra Colonia . . . . . "

Nos parece bien la puntadita y tiene su lastre de fundamento: a poco, que uno se fije, verá sin gran esfuerzo observador, que los nombres de muchas de nuestras calles nada dicen en realidad, ni al indígena ni al peninsular: nosotros, que asistimos a la imposición de los actuales nombres a las calles en fecha relativamente reciente, podemos afirmar que, hechas salvedades históricas, religiosas y coloniales, que ya existían, no se pretendió otra cosa al sustituir los antiguos nombres por los de las Provincias para nuestras calles de Santa Isabel, que dar al público indígena una lección de geografía: al menos, nosotros no acertamos a ver otra cosa; y sino, dígame el lector, ¿qué dice al alma, a la inspiración o al espíritu, así del indígena o de la mayoría o casi totalidad de los peninsulares, los apelativos de *Extremadura, Galicia, Castilla, etc.* aplicado a una de nuestras calles? Ni siquiera el de Castilla me dice a mí nada, siendo castellano. En cambio, había una calle Irisarri . . . . . y al momento viene a la memoria la actuación beneficiosa de un hombre que trabajó por el país; lo mismo decimos de los nombres *Chacón, Armengol Coll, etc.* Y en su tanto podemos aplicar este sentido a otras existentes, tales como las *Navas* que es emblema del vigor de la raza, sin decir de otras, y que conservó, en medio de todo, un buen criterio de la Corporación.

Pues, y ¿cómo prosperó el cambio. . . ? sencillamente, creo que por falta de estudio y de formación de ambiente; y por aquello de venir de donde venía, se aprobó, sin mirar a la oportunidad que rara vez existe en modificaciones en globo; ni a la utilidad, ya que venía a introducir una verdadera revolución en el Registro.

Por eso,y porque a pesar de nuestra participación, en el hecho, no estábamos conformes, en diferentes ocasiones aprovechando la oportunidad, hemos propuesto una modificación a la actual nomenclatura, sustituyendo los nombres de provincias, o por los que ya estaban o por otros colonialmente históricos y que dijeran algo al alma colonial o al espíritu colonizador del país.

Entendemos que los nombres de las calles de un pueblo, no deben ser un lenguaje mudo y sin expresión; sino que deben hablar y decir algo al sentimiento cívico religioso del ciudadano: por eso, deben de tener como fundamento, o una tradición popular respetable o una idea religiosa consagrada, o un hecho histórico de nombradía, o ser una recompensa tributada a un ciudadano por servicios prestados, o por haberse significado con honor para la Patria: los nombres, que así se escriben en los frontis de las calles, ni se borran, ni se sustituyen, sino que se trasmiten de generación en generación como un depósito sagrado de las generaciones pasadas: únicamente podrán atentar contra él, la ignorancia, la mala fé, el sectarismo o la ausencia de espíritu patrio.

En este patrón tienen que vaciarse los moldes donde se graban las placas que forman la nomenclatura de nuestras ca-

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

lles, y es llamado como nadie a dictarlas el genuino sentimiento de la conciencia popular, que muy bien conoce a sus bienhechores y a los que merecen bien del país

Lo hemos de confesar: nuestro pueblo no se ha acostumbrado a la moderna denominación continuando en el lenguaje ordinario con su anterior clasificación; a la inmensa mayoría le pasa lo que a mí, y eso que fuí quien puso las manos en la masa, que me nombran una calle y tengo qne recorrer medio Santa Isabel para saber cuál es y dónde se halla, utilizando en su lugar la denominación antigua más natural. Esa momenclatura geográfica así en globo, no responde a ninguna idealidad, ni es representativa de algo que hable al espiritu, incurriéndose al implantarla en la equivocación de suprimirse la calle de Irisarri, siendo así que este nombre respondía a un hombre histórico, que habla a la población: el P. Irrisarri, fué Prefecto Apostólico, S. J. vivió varios lustros en el país y murió en 1868 víctima de su celo y trabajo por los hijos de la Colonia: está enterrado en Santa Isabel: la población agradecida le dedicó una calle.

Todo esto lo comprendimos desde el primer momento en que se acordó el cambio y de ahí que al salir de aquella histórica sesión recuerdo haber dicho casi al pié del edificio mismo del Consejo: "hemos hecho un buñuelo", lo que continúo creyendo. Por eso se impone una rectificación suprimiendo lo que no debía ponerse y añadiendo en su lugar nombres que deben figurar, como verdaderos modelos de elevada ciudadanía de virtud y de trabajo en pro de la Colonia, pudiendo por lo relevante de su actuación social dentro de este país, poderse clasificar como Glorias Coloniales.

Ruiaz

REORGANIZACION DE SERVICIOS EN GUINEA Y MARRUECOS

El Director de Marruecos y Colonias, señor Saavedra, que ha marchado a Barcelona, manifestó que en breve facilitaría una nota oficiosa del resultado del estudio que ha hecho con el presidente para conseguir cerca de cinco millones de reducción en los gastos de ambas zonas.

Añadió que con esas reducciones los servicios sufrirán una completa transformación. Desde luego, los sanitarios están intensificados todo lo posible para combatir las enfermedades de los indígenas, especialmente la del sueño y la palúdica. Hace varios años sólo había tres médicos en lo colonia. Hoy trabajan allí 26; pero son insuficientes. Probablemente se organizarán equipos volantes que establecerán sus campamentos en todos los lugares de la isla y el continente para actuar de un modo constante e intenso.

También adquirirán mayor impulso los servicios agrícolas.

En la actualidad, dijo el señor Saavedra, la situación de la colonia es próspera y floreciente. El presupuesto anterior se ha liquidado con un millón de superávit. Hay construídos 400 kilómetros de carreteras de los 500 que figuraban en el plan, y las obras estarían casi terminadas de haberse solucionado ya el problema de la mano de obra, que estudio ahora y sobre el cual presentaré fórmulas al Gobierno General.

LA AGRICULTURA EN FERNANDO POO

II

Reconstitución y mejora de fincas viejas

ARBOLES DE SOMBRA QUE DEBEN ADOPTARSE EN LAS PLANTACIONES VIEJAS.

(Continuación)

Aparte de eso, dificultan no poco el arreglo regular del suelo y de los troncos de los cacaos y préstanse además a ser el refugio de reodores e insectos.

Pero dejemos la crítica sobre los bananos para nuestro próximo artículo: "Es-

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

tablecimiento racional de fincas nuevas".

Cuando me ocupé de la sombra, ya dije lo bastante para hacer comprender a los agricultores la ventaja de hacer talar la mayor parte de los bananos dejando sólamente uno o dos troncos en cada matorral, especialmente en los lugares sin sombra o demasiado expuestos a la acción del sol para evitar la calcinación del terreno. Como ya dije, este corte debe hacerse por partes, disminuyendo poco a poco los bananos.

En una finca que tenga poca sombra de arbolado y que tenga muchos fallos de cacaoteros, o grandes lagunas vacías de vegetación que dejen el suelo al descubierto, deberán cortarse pocos bananos o ninguno, dejando los necesarios para evitar que los rayos directos del sol caigan sobre el suelo, puesto que la exposición directa al sol de un terreno es el mayor peligro que corre una plantación de cualquier género en las zonas tropicales. A su tiempo daré todavía más detalles sobre este punto tan importante.

5 Los cacaos tiene exceso de ramaje. Es frecuente ver en muchas fincas, en aquellas especialmente en que hay muchas sombras y en terrenos hondos y húmedos, cacaoteros de grande pujanza de ramaje y follaje, ramas que se entrecruzan estorbándose unas a otras.

En general son estos los mejores cacaos, los más sanos y robustos, pero al mismo tiempo, son en general poco productivos y tienen también mucha piña negra.

Estos cacaos se ofrecen así tan robustos y con tan bello aspecto botánico, porque viven en un medio que se aproxima mucho al *habitat natural* de que hablé ya. Mas por regla general se confirma en este caso el dicho vulgar de: mucha parra y pocas uvas. Esa pujanza de vegetación no puede satisfacer económicamente al finquero porque el chocolate no se fabrica con hojas de cacao.

Esto que ocurre con casi todas las especies arbustivas y arbóreas del mundo, sugirió a los cultivadores la invención de la *poda*.

Vamos a explicar ahora técnicamente *lo que es la poda.*

Esta operación de *cirugía agrícola* tiene por fin el aumentar la producción del fruto con detrimento de la producción de hojas y ramas; es decir, castigar a la planta y corregirla de sus tendencias naturales de crecimiento.

Se basa en dos principios fundamentales: 1.º hacer derivar la savia y los principios vitales que ésta contiene de su camino natural, en dirección a las ramitas terminales productoras de hojas y a las células productoras de la parte leñosa, para concentrarla en la zona de los botones productíferos y obligar con ellos a la planta a una mayor y mejor producción de frutos por la sobre alimentación de esos mismos capullos.

2º Como la poda es un *asesinato lento* de una planta y como todas las especies vegetales y animales, cuanto más se aproximan a la muerte patológica, tienen mayor poder de producir la especie, este *procesus* de defensa natural de las especies trae consigo un aumento de producción.

Este segundo punto merece ser más detallado para su mayor claridad.

(Continuará.)

NOGUEIRA.
Ingeniero Agrónomo Colonial

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

ESTO SÍ QUE ES CANELA. Ha llegado a nuestros oídos la grata nueva de haberse recibido en el Gobierno General, el 26 del finado julio, un radiograma de la Dirección General de Marruecos y Colonias comunicando haberse expedido un Real Decreto distribuyendo las siguientes sumas, a cargo del Tesoro Colonial. Para completar el alumbrado público 750,000 pts.; para instalaciones radiotelegráficas y la telegrafía entre la Capital y Basilé 650,000 pts.; para instalación de una granja forestal en Río Benito 75,000 pts.; para mejoras en la fábrica de flúido eléctrico de esta Capital 200,000 pts.; para ampliación y mejoras en la conducción de aguas potables a la población 350.000 pts.; para alcantarillado (primer sector) en Santa Isabel 400,000 pts.; para adquirir un remolcador para el servicio del Muni 80,000 pts.; para construir un muelle de atraque en Kogo 400,000 pts.; para el puerto de Santa Isabel 1.966,614'82 pts.;

CONSEJO DE VECINOS. No tuvimos el gusto de asistir a la sesión que el día 29 de julio celebró el Consejo de Vecinos, con carácter de segunda convocatoria; pero llegaron hasta nosotros ecos tan halagüeños de los asuntos allí tratados, que la curiosidad periodística nos hizo personarnos en el domicilio social de dicha entidad, por si la buena suerte nos suministraba algunas noticias, con el fin de brindarlas a nuestros lectores. Son muy amables, corteses y laboriosos los señores que cual solícitas abejas trabajan en las oficinas del Consejo, para que no nos prodigaran la miel de las atenciones e información que mucho agradecemos. He aquí algo de lo mucho y bueno que allí se trató.

Después de autorizadas algunas licencias de obras y algunos permisos de apertura de establecimientos, a propuesta del Interventor del Consejo, Sr. Berrícano, fué nombrado Auxiliar de la Secretaría, y a la vez Depositario, D. Félix Iquino, actual Secretario interino, que por haber sido nombrado, por real orden, el nuevo Secretario, se veía en la precisión de abandonar esa casita, testigo de tantas fatigas y sudores. Celebramos ese hermoso acto de compañerismo, y felicitamos al Sr. Iquino por tener tan buenos amigos.

Sobre administración y ejecución de la Cárcel pública de la que, según la Dirección de Colonias, ha de hacerse cargo el Consejo, se acordó, a propuesta también del señor Interventor, nombrar Administrador de ella al Sr. Iquino; así como, respecto del régimen interior se acordó nombrar Jefe de la cárcel, no le envidiamos el cargo, al Sr. Viejo, Jefe que fué de la Policía Urbana. Por unanimidad se convino en que los presos tengan igual alimentación que los braceros, estimándose en una peseta diaria el cobro de cada ración. Esto nos parece muy bien, y si se destierran los vergajos, mejor que mejor, salvo raras y poco honrosas excepciones. En cuanto a multas subsidiarias, se establece en 2'50 pts. por día de reclusión, para cada bracero contratado, así como para los criados, lavanderos y cocineros; y en 5 pts. para los vagos y de oficio que perciban un sueldo superior a 100 pts. mensuales. Se acuerda pavimentar el trozo comprendido entre la calle Reina Victoria Eugenia y el puente del río Cónsul.

A instancia de varios vecinos, se acuerda dar alumbrado al tramo avenida Beecrof comprendido entre la avenida Reina Victoria y la calle de Asturias. ¿Qué más? - Pues es nada lo que les ocurrió a los señores Concejales; como que acordaron en pleno proponer en firme a los Herederos de D. José Rosado (q. e. g. e.) la compra en 60,000 pts. de la obra ejecutada y paralizada que llevaría por nombre Hotel Alfonso XIII, para destinar el inmueble a Palacio Consistorial. No está mal la ideica.

Se aprobó la modificación de las tarifas de valoración de construcciones, estableciéndose una mayor escala graduada entre el 3'50 % y 0' 50 %. Creemos que el señor Interventor estuvo acertado en su proposición, basta que la creyeran acertada los señores Concejales, y que ceda en bien de los señores constructores. Como medida para el cobro de matrícula de automóviles, se adoptó la obligación de colocar en cada coche o camión una plaquita de aluminio en color acreditativa de haber satisfecho el impuesto, sin cuya placa no podrá circular por Santa Isabel ninguno de dichos vehículos.

La Corporación se dió por enterada del crédito que se le concede de 750,000 ptas. para ampliación y mejora de conducción de aguas potables, y para el alcantarillado de que antes hicimos mención. Suponemos que los señores Concejales se felicitarían por tan grata sorpresa, y hasta que lo celebrarían con una copita ¿no?

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

Por último, y esto sí que tiene miga, sobre un estudio interesantísimo del señor Interventor sobre emisión de un empréstito, cuyo trabajo ha sido interesado por el Sr. Millet, y ha satisfecho muchísimo al Consejo porque con él se prevé una perspectiva halagüeña y una época de formidable actividad municipal, se acordó que dicho señor Berricano presente un proyecto de emisión de 200,000 pts. Mas, de este interesante y complicado estudio, ya daremos cuenta a nuestros lectores en algún otro número de esta revista. Por hoy felicitamos al Consejo y aplaudimos su gesto al que secundará, así lo creemos, la colonia toda en la proyectada emisión de obligaciones municipales.

Augusto Olangua, C. M. F.

Noticias cortas. Por una carta confidencial llegada desde Bata a nuestra redacción, nos hemos enterado del horroroso estrago que un descomunal gorila hizo en el cuerpo de una desgraciada mujer pamue, residente en el pueblecito de Asem, como a una hora del poblado de Alum.

Andábase la buena mujer de la peripecia trasteando en algunos quehaceres de su finca, cuando tuvo la desgracia de encontrarse con un gorila; enfurecido el bicho con la presencia de aquel ser para él tan extraño, arremetió contra ella de tal manera, que a los pocos instantes había descargado sobre su cuerpo tal número de dentelladas, que se vino al suelo desplomada, arrastrando la mitad de sus entrañas; a los gritos desgarradores que pegaba la infeliz, acudieron presurosos con palos y machetes cuantos vecinos se hallaban en el poblado, pero ya era tarde, pues el bicho, saciada su ferocidad, había desaparecido veloz por la espesura del bosque cercano.

Es este, lector, el 5.° o 6.° ejemplar que se deja ver por aquellos contornos tan transitados por los misioneros de Bata que se encargan de la capilla de Njakon: el 26 de Julio del año pasado, estando allá los Padres Fernández y Larraya, cayó uno bajo la puntería de un valiente cazador de aquel poblado; por fortuna el hombre tuvo a raya sus nervios y apuntando con serenidad, le asestó tal descarga, que destrozándole horriblemente la cara, lo dejó seco en el acto. Años antes, a pocos metros no más de la capilla, jugueteaba casi diariamente otro ejemplar, triscando con la mayor naturalidad del mundo por un "Elon" que allí se alzaba con el consiguiente sobresalto de los naturales, como se deja entender; deparósele el mismo paradero con una flecha impregnada de estrofanto que al cuarto, produjo su efecto; el cráneo se lo llevó a Madrid el P. Postíus.

NOTICIAS DE LA PRENSA

Madrid 22-VII-30

A las 8 y media de la noche llegó S. M. el Rey a **Madrid**, siendo recibido en Palacio por los Infantes y Aristócratas: a las 9 y cuarto llegó Berenguer a Palacio siendo invitado a cenar: llevaba numerosos decretos a la firma del Rey que lo hará hoy.- Con motivo del viaje del Príncipe de Asturias a París se han cambiado afectuosos telegramas entre el Rey y el Presidente de la República francesa.- Ayer pasó a la reserva el teniente general CasaDavalillos.- En el Cairo se han producido desórdenes provocados por los nacionalistas: la policía ha disparado contra la muchedumbre haciendo numerosos muertos y heridos..- El tifón ocurrido en Corea ha arrasado varias ciudades, causando numerosas víctimas, pasando los heridos de cinco mil. Libras..., 42' 25

Madrid 23-VII-30

S. M. el Rey despachó ayer con Berenguer y el Ministro de Hacienda, firmando numerosos decretos de todos los Departamentos: se amplia la combinación de mandos militares y se concede la Cruz del Mérito Naval roja a D. Federico Berenguer y Don José González Carrasco, generales.- Ayer llegaron a **Madrid** nueve avionetas que han tomado parte en la vuelta a Europa.- Hoy se adjudicarán las obras de la Ciudad Universitaria por valor de 18 millones de pesetas. - El Consejo de anoche se ocupó de varios asuntos de trámite de distintos Ministerios.- S. M. el Rey y varios Ministros emprenderán hoy el veraneo. Libras 42' 70.

Madrid 24-VII-30

Berenguer ha desmentido el rumor que circuló respecto a la vuelta del Infante D. Carlos a la Capitanía General de Andalucía; lamentóse de la facilidad con que se acogen rumores falsos y tendenciosos.- Anoche después de presidir en Madrid la junta de la Ciudad Universitaria y haber despachado con Berenguer, llegó el Rey a Santander a las nueve y media. Roma. El martes y miércoles se registraron en Nápoles formidables sacudidas de tierra, arrasando numerosos pueblos, y habiendo

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

causado millones de víctimas; en Benevento se calculan en 3.000 los muertos y otros tantos en Villanova de Batesta; han desaparecido monumentos históricos de gran valor.- En Coblenza, durante los festejos por la liberación de Renania, se hundió un puente sobre el Mosela muriendo más de 50 personas: con tal motivo se suspendieron las fiestas; Libras 42'45.

26-VII-30

Madrid - Celebróse con un tiempo espléndido la solemnidad de la fiesta de Santiago.- Las avionetas extranjeras que dan la vuelta a Europa continuaron ayer el vuelo sobre España sin incidentes.- El periódico la Nación dice en su edición de la noche que las elecciones se celebrarán probablemente el día 7 de Diciembre, publicándose la convocatoria con el plazo mínimo de 20 días que marca la Ley: agrega que es probable que las Cortes no se reunan hasta pasadas las fiestas de año nuevo, toda vez que los Presupuestos serán promulgados por Decreto.- En Valencia se levantará la estatua a la memoria de Blasco Ibáñez,-Han llegado los comerciantes de Yugoeslavia para estudiar las fuentes españoles de producción para adquirir mercancías.- Ghandi ha dirigido cartas a sus lugartenientes nacionalistas recomendando el abandono de la campaña de desobediencia civil.

28-III-30

Madrid. Se publica en la Gaceta el pase a la primera reserva por edad reglamentaria del Barón de Casa Davalillos: Se promueve al empleo de teniente general a D. Emilio Fernández Pérez; a general de división a Don Isidoro Torre Santana y a general de brigada a D. Manuel García Ibáñez. Publica así mismo una amplia combinación diplomática, reorganiza el cuerpo de Archiveros Bibliotecarios.- En Lyón al llegar al aerodromo Bron la avioneta alemana que tomaba parte en el vuelo de vuelta a Europa, chocó con un poste de telegrafía sin hilos partiéndose y muriendo dos el piloto y el pasagero Offesma.- El incendio del almacén de aceites instalado en Málaga ha destruído medio millón de litros.- El venezolano que habia realizado en París la estafa de veinte millones de francos ha sido hallado entre la Legion Extranjera Española.

29—VII—30

Madrid Berenguer marchará a Santander el seis de Agosto donde pasará veinte días y en Septiembre pasará quince días en San Sebastián, viniendo a Madrid, todos los martes para celebrar Consejo: afirmó que las vacaciones de verano serán de tranquilidad contrastando con la actividad en que se entrará luego. La policía francesa ha detenido cerca de París a 64 anarquistas españoles que se disponían a entrar en España para realizar atentados.—El sábado murió en Río Janeiro asesinado Juan Posoa candidato a la Presidencia del Brasil en las últimas elecciones. Ha sido aprobada la distribución del Tesoro Colonial que comprenderá obras de alumbrados, flúido eléctrico, traída de aguas, alcantarillado y otras en Guinea. Libras 43'10.

ÚLTIMA HORA

Ha llegado la noticia de que en el Estrecho de Gibralfar el día 27 chocó el Legazpi con un barco inglés yéndose este a pique. A la hora de cerrar al número ignoramos los detalles de la catástrofe.

El nuevo Secretario General.

Se nos asegura que en el correo de agosto se embarcará para la Colonia D. José Domínguez Manresa que ha sido nombrado Secretario General del Gobierno en estos Territorios. Viene a ella a recoger nuevos lauros que adjuntar a los conquistados en sus anteriores cargos de Gobernador Civil en España y Secretario de Gobierno en Tánger. Nuestros plácemes más sinceros.

Fonda "LA BALEAR"
DE
J. Cabrer
Calle ARAGON, esquina Navas.

BANAPÁ-Impr. de los Misioneros

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net